

Red de Vigías

17/abril/2007

PUEBLA

La maquila en Tehuacán ocupa a menores, reconocen los empresarios de la zona

Trabajo infantil, falta en el pago de tiempo extra, jornadas de más de 10 horas, descuentos de hasta 5 pesos por minuto de retraso, aún justificado, despidos forzados y recortes salariales al arbitrio del patrón, esa es la cotidianidad del trabajo en la maquila en la región de Tehuacán, reconocido aun por los propios empresarios.

Una realidad que si bien no se vive del todo en los grandes emporios maquiladores o en las empresas de mediano tamaño, es la constante en la maquila de traspatio, en los pequeños talleres, que de familiares sólo tienen el nombre, montados de manera precaria, incluso dentro de casas de intereses social.

Según Barrios son las empresas grandes las que motivan el crecimiento de la maquila de traspatio, como pasa con Grupo Textil AZT Internacional, en donde todavía es posible observar los rastros del otrora "rey de la mezclilla", el polémico empresario implicado en la presunta conversación con el gobernador Mario Marín que detonara, el escándalo Cacho-Marín.

"Ha habido muchos abusos, horarios muy largos sin pago de horas extras; nos obligan a trabajar los sábados, con descuentos al salario que nos dejaban apenas la mitad y a veces menos que eso. Dentro (de la empresa, propiedad de José Méndez, asegura Barrios Hernández) había maltrato. Estamos demandado el pago de salarios completos".

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/04/17/puebla/eco105.php>

DISTRITO FEDERAL

SSP-DF alienta la impunidad al no acatar las recomendaciones

El persistente rechazo de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) a las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CHDF) alienta la impunidad y la violación de las garantías fundamentales.

Así lo manifestó el primer visitador de la institución, José Cruz Lavanderos, quien anunció que solicitarán la intervención de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para que obliguen a la SSP a cumplir con los avisos que le han hecho llegar.

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=296066

Sufren refugiados centroamericanos abusos, robos y secuestros: CDHDF

El secretario técnico de la CDHDF, Ricardo Bucio Mújica, denunció que de los 28 mil refugiados que viven en México, los de origen centroamericano, por su condición de invisibilidad, sufren abusos, robos, secuestros, incompreensión y xenofobia.

En conferencia de prensa, donde se presentó la convocatoria al Concurso de Ensayo para Jóvenes del Distrito Federal "Las voces enmudecidas de los niños refugiados", reconoció que ellos son un sector vulnerable.

"Son un factor vulnerable que al estar dentro de los flujos de migración no poseen alternativas y tienen que salir del lugar donde viven por sufrir amenazas, o por cuestiones políticas, económicas o religiosas", comentó.

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=126941

ERNESTINA ASCENCIO ROSARIO

Soberanes dice tener las pruebas de que no fue violada Ernestina Ascensión

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes, aceptó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene los "cotonetes" con los que se tomaron las "muestras en las cavidades" de Ernestina Ascensión Rosario, y "esos sí fueron analizados", por lo que anunció que será este jueves, en la comparencia ante diputados, cuando informe de los resultados.

Al expresar que no se va a poner como "verdulera, a pelearme por lo que digan o no digan", adelantó que ese día ratificará lo que ha venido señalando dicha comisión en relación con el caso, y que consiste en descartar la presunta violación en contra de la mujer indígena.

Al preguntarle si hubo algún robo de pruebas, ya que la Procuraduría General de Justicia de Veracruz ratificó que entregó a la CNDH los tres hisopos con muestras tomadas durante la primera necropsia al cadáver de Ascensión Rosario, respondió: "Ni se robaron el expediente ni nada. El tema fue que las laminillas donde venían las pruebas de semen no las entregaron, porque dijeron que era material infecto-contagioso..."

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/17/index.php?section=politica&article=007n1pol>

La familia de Ernestina Ascensión no señala a ningún culpable: Gobernación

La familia de Ernestina Ascensión Rosario no considera que se haya cometido un crimen en contra de ésta, lo que pide es justicia, señaló ayer el subsecretario de Gobierno, Abraham González Uyeda, luego de la visita que realizaron la semana pasada funcionarios de la Secretaría de Gobernación (SG) a Zongolica, Veracruz, donde se entrevistaron con los hijos y otros familiares de la anciana.

La semana pasada, un grupo de funcionarios de la Secretaría de Gobernación, encabezados por González Uyeda, acudieron a Tetlazinga, municipio de Soledad Atzompa, Veracruz, para entrevistarse con la familia de Ernestina Ascensión, tras de que habitantes de la sierra de Zongolica solicitaran una audiencia al presidente Felipe Calderón.

Ernestina Ascensión murió el pasado 26 de febrero, luego de que presuntamente fuera violada por miembros del Ejército Mexicano asentados en la región, según han sostenido los familiares y residentes de la zona, por lo que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) inició una investigación que determinó que no hubo violación.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/17/index.php?section=politica&article=006n1pol>



Firman convenio SEP y CNDH para promover garantías básicas

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Josefina Vázquez Mota, y el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, firmaron un convenio para la promoción de los derechos humanos en las escuelas mediante el que se creará una red de niños promotores de estas garantías y se distribuirá en los planteles que se adhieran al programa un libro de divulgación en la materia.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/17/index.php?section=politica&article=010n2pol>